

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 HMV INGENIEROS LTDA
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	3045410 ODS 002
-------------------------------------	------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

INGENIERIA PARA LA INSTALACION DE PERFILADORES DE CORTE DE AGUA EN TANQUES DE LAVADO ESTACIONES ACACIAS 1, CASTILLA 2, Y CASTILLA 3 E INGENIERIA MEJORES SISTEMA DE AIRE INSTRUMENTOS E INDUSTRIAL GDT.

Descripción general de actividades:

Ingeniería para la instalación de perfiladores de corte de agua en tanques de lavado estaciones Acacias 1, Castilla 2 y Castilla 3 e ingeniería mejores sistema de aire instrumentos e industrial GDT.

Tiempo de ejecución:

10 días

Fecha estimada de inicio:

Visita: 21 Junio de 2022

Estudios: 28 Junio de 2022

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Acacias y Castilla La Nueva

Canales de atención del contratista:

Yiced Avila
Cel: 318 441 0846
yavila@h-mv.com

Administrador de Ecopetrol

OMAIRA LUCIA TOBAR

Interventor de Ecopetrol

JORGE LUIS CABRERA

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte Camioneta 4*4	UN	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio - Requisito Pólizas: No es requerido. - Requisito de experiencia: Mínimo 1 año. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos. - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica. - Otros requisitos: No Aplica. - Criterios de evaluación de ofertas: documentales 70% Oferta económica 30% <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se requiere servicio de camioneta con capacidad para 5 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19) en la ruta Acacias - Castilla - Acacias</p> <p>Especificaciones técnicas y</p>	SINFRONTERAS	900.700.973-1	Castilla La Nueva, Meta
							TRANSESPECOL	901.101.568-3	Acacias, Meta

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>documentación para personal Dar cumplimiento a los requisitos mínimos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores".</p>			
	Servicio de Transporte VAN	UN	1	1	4	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio - Requisito Pólizas: No es requerido. - Requisito de experiencia: Mínimo 1 año. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos. - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica. - Otros requisitos: No Aplica. - Criterios de evaluación de ofertas: documentales 70% Oferta económica 30% <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere servicio de VAN con capacidad para 16 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19) en la ruta Bogotá – Villavicencio – Bogotá.</p>	GLOBALTURS	901.087.772-1	Acacias, Meta

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Especificaciones técnicas y documentación para personal Dar cumplimiento a los requisitos mínimos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores".</p>			
	Servicio de Hospedaje	Habitación	8	0	8	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresa con Rut y/o Cámara de Comercio con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla debe incluir desayuno</p>	HOTEL OL CASTILLA (INVERSIONES OLPER SAS)	900.465.969-1	Castilla La Nueva, Meta

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SUBCONTRATACIÓN : Empresa con servicio de Trabajos de Levantamiento Topográfico, Georreferenciación y Batimetrías	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p>Requisito Pólizas: N/A</p> <p>Requisito de experiencia: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector en los últimos 5 años</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y SI HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: El contratista debe estar en capacidad de realizar los siguientes procedimientos: levantamiento topográfico con estación Total electrónica o sistema RTK, con coordenadas previamente amarradas al IGAC de los mojones construidos con anterioridad, se tomará información como: pozos, canales, vías, cercas, accesos, linderos, cajas, anclajes y detalles del entorno, entre otros. Levantamiento topográfico con drone (Incluye puntos de control) Informe y planos del levantamiento Topográfico.</p> <p>Otros requisitos: N/A</p> <p>Criterios de evaluación de</p>	SYGMA INGENIERIA SAS	900.476.094-1	Yopal, Casanare
--	--	----	---	---	---	---	----------------------	---------------	-----------------

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ofertas: Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente el menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Se requiere servicio de Levantamiento topográfico de 1,7 Ha distribuido en 3 locaciones.</p> <p>Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos 5 años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa.</p> <p>Se remitirán los TDR específicos a los emails remitidos por parte de las empresas interesadas.</p> <p>Dentro de estos términos se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías de Mejores Prácticas para Ejecución de Diagnóstico Vial. - Guías de Mejores Prácticas para Estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reforzamiento de Estructuras - ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. - ECP-VST-P-CIV-ET-014 Especificación Técnica para Georreferenciación. - ECP-VST-P-CIV-ET-016 Especificación Técnica para 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Levantamientos Topográficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación. - EDP-ET-251 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos con Drone y Lidar. - EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. - Archivos KMZ <p>Protocolos Covid-19.</p>			
	<p>SUBCONTRATACIÓN : Empresa servicio de Trabajos de Detección de enterrados</p>	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No Aplica Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisito Pólizas: N/A Requisito de experiencia: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para en los últimos 5 años Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y SI HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros Requisitos técnicos y de capacidad: El Contratista debe</p>	SYGMA INGENIERIA SAS	900.476.094-1	Yopal, Casanare

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>estar en capacidad de realizar el levantamiento de elementos que se encuentran bajo el terreno existente mediante métodos no destructivos. El ítem debe cubrir la radiodetección, apiques de verificación y su señalización, colocación de estacas, levantamiento topográfico e informe de la detección de enterrados. El levantamiento de los diferentes servicios detectados deberá ser incorporados dentro de los planos de levantamiento topográfico.</p> <p>Otros requisitos: N/A</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente el menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: De acuerdo a las características del terreno se calibra la profundidad del equipo GPR, teniendo en cuenta el tipo de suelo y la velocidad de desplazamiento de las ondas en el mismo. La definición de profundidad, tipo de suelo y clase de recorrido se realiza en el DVL y o computador del GPR. El GPR se desplaza utilizando el método cuadrícula, que consiste en dividir el área a estudiar en cuadrantes y posteriormente realizar grillas sobre cada una en</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						sentido longitudinal y transversal o con método X sobre eje Y que consiste en realizar cortes trasversales sobre los objetivos para ubicar anomalías continuas. Se requiere levantar 3000 m2 repartidos en tres locaciones objeto del estudio.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturashmvcol@h-mv.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • RUT • Certificación bancaria
Contacto para facturación	Yeidy Marcela Pino facturashmvcol@h-mv.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	16/06/2022
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 p.m.

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de propuestas	Yavila@h-mv.com ; jogarzon@h-mv.com ; ggarcia@h-mv.com
Contacto para entrega de propuestas	Yiced Avila – 3184410846

OBSERVACIONES

-Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

-La contratación de transporte será por llamado con la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.

- Las empresas interesadas en participar en la subcontratación de estudios, por favor solicitar los Términos de Referencia en los correos Yavila@h-mv.com; jogarzon@h-mv.com; ggarcia@h-mv.com

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/10